

Santiago, 20 de noviembre de 2024

Sr.

**Ernesto Huber**

Director Ejecutivo

Coordinador Eléctrico Nacional (CEN)

Presente

Ref.: Solicita corregir cuadro de pagos con empresa no coordinada

De mi consideración,

A través de la presente, queremos dar cuenta del caso de la empresa Compañía Generación Industrial, que ya no es coordinado, y apareció en la Reliquidación Anual de Balance de Potencia del año 2023 (no aparecía en instrucciones de pago desde publicaciones de 2019).

Desde CFC Holdings hemos facturado lo indicado en el cuadro de pago en reiteradas ocasiones, siendo éstas rechazadas. Realizada la consulta, la contraparte nos indica que ya no deben recibir facturación ni pagos por conceptos eléctricos. Adjunto documentos de respaldo enviados por la empresa. En consecuencia, estas Instrucciones de Pago quedarán sin facturar para siempre.

Si bien los montos asociados son bajos, dado que el CEN instruyó la emisión de estas facturas, les solicitamos atender el caso y eliminar esas instrucciones de pago, así como tomar las medidas para evitar que esta empresa aparezca nuevamente en futuros cuadros de pago, si mantienen la condición de no ser coordinados.

Sin otro particular, saluda atentamente,



---

Jose Cubillo  
Encargado Suplente  
CFC Holdings SpA